

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Sem.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
EXTRAORDINARIO. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PUNTA. LÍNEA Y DIA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.263

Madrid Martes 23 de Febrero de 1897

OFICINAS: FACTOR

El Doctor CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudez de París, empezará el 22 de marzo (inscribirse a las 10) su tratamiento, en 20 días, en el Hotel Rúa, Madrid, para la cura de cualquier defecto de tartamudez, ceceo, farfullo, tartamudez, etc.

3 RETRATOS AMERICANA 3 PSETAS COMPANY I. VISITACION. I. Ampliaciones de reproducción desde 10 pts.

CRISTALES ARTÍSTICOS PARA iglesias, panteones, comedores, salones, galerías, etc. Mamméjan, 12 Plaza Sta. Ana, Madrid.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

Algunos periódicos ministeriales llevan muy a mal que la opinión no participe de sus optimismos respecto a la situación de la guerra. Fácil les es ganar prosélitos, pues basta que aseguren, competentemente autorizados, que al llegar la estación de las lluvias las cosas estarán de tal modo, que no solamente ya no será preciso enviar a Cuba nuevas expediciones, sino que, reducida la insurrección a dos provincias, regresarán a España, por innecesaria, una tercera ó cuarta parte del ejército de operaciones. Si puede asegurarse esto, va bien la campaña; si no puede asegurarse, va mal.

También se discute estos días si el sistema del general Weyler es bueno ó es malo. Hemos dicho, aquí mismo, hace un mes, que al sistema es el único recomendable para conquistar un país hostil é irreconciliable, y que también sería loable si persistieran en la tarea de acabar la insurrección exclusivamente por la fuerza de las armas, á guisa de un sistema de implantación sobre un montón de ruinas.

Paro el sistema de arrasarse el país, para que no puedan vivir en él los insurrectos, no puede conciliarse con la política de atracción consagrada en la Gaceta de 4 de febrero con la publicación de la ley de reformas. Una de las consecuencias ineludibles del sistema es la concentración de la población rural en las localidades defendidas por nuestras columnas. Los guajiros que no prefieren morir en las ruinas de su choza, son trasladados a un poblado, con los restos de su miserable menaje; alójense en los portales, muertos de hambre y acosados de enfermedades infecciosas, hasta que la autoridad les señala una misera porción de terreno que cultivar, esperan semanas morales antes de tener un abrigo y coger una escasa cosecha.

Los habitantes del pueblo ven aquella miseria, comparten la escasez y la carestía y sufren la invasión de enfermedades contagiosas.

Digásenos si ante estos hechos podrá tener influjo ninguno la noticia de que la Gaceta de Madrid ha publicado, para aplazarse Dios sabe cuándo, un puñado de medidas beneficiosas.

Así discurrirnos, y desgraciadamente los hechos no quieren desmentir nuestras apreciaciones.

FILIPINAS

Telegramas particulares traen detalles, no todos muy conformes, de la toma de Silang. El conjunto de noticias prueba que en la operación hubo pericia y bravura, dos cosas necesarias para todo éxito militar. Además se adquiere el convencimiento, le-

Respecto a envío de refuerzos, dígame lo que quiera en centros oficiales, oremos que será necesario, no para las operaciones sobre Imus (pues esto supondría un gran retraso de la campaña) sino después de aventado el núcleo cariteño, para una enérgica persecución de las partidas sueltas que habrán de escaparse a las partes fragosas de la isla. Más vale que el público se acostumbre desde luego a esta idea, y no que al hablarse de nuevas expediciones se crea que la guerra toma mal cariz.

Más importante que la anterior, por el número, fué la organizada á Alcalá por el Club Velocipédico Madrileño. La lista de los concurrentes es muy larga para ser reproducida, y bien puede pasar como un éxito digno de figurar entre los muchos conquistados por la sociedad que tan dignamente preside el marqués de Casa Alta.

Hoy han empezado los trabajos de reparación en el gran velódromo de Madrid, bajo la dirección del arquitecto Sr. Corera, y es muy posible que á primeros de abril comience la temporada deportiva en el ya citado velódromo.

El digno secretario de la U. V. E. me remite con un atento B. L. M. el adjunto aviso, que me complazco en insertar: «Para los efectos que marca el art. 24 del reglamento de carreras, se anuncia á todos los unionistas que está aprobado se efectúe la carrera en carretera Gran premio de la Unión, de 100 kilómetros, con un primer premio de 750 pesetas, medalla de oro y diploma, y que á la mayor brevedad la comisión organizadora designará la carretera dentro de la primera región, en donde ha de verificarse, y publicará el programa definitivo con todos los premios y demás condiciones que han de regir.

Se ruega á todo el cuerpo consular hagan publicar este aviso en todos cuantos periódicos les sea posible, para dar mayor publicidad.»

Mande cuanto guste á su antiguo amigo Don Activo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El señor conde de Pinoherrero, que con su hijo segundo D. Juan Seoane, salió para Bolonia en cuanto tuvo noticia de la enfermedad del menor de sus hijos, que está estudiando en el colegio de San Clemente, ha telegrafiado á la condesa diciéndola que está fuera de peligro el joven enfermo.

Reciba nuestra sincera felicitación la distinguida dama, que ha sufrido hasta recibir esta consoladora noticia tan crueles angustias.

Las listas puestas en el portal del palacio Pinoherrero se retiraron, en vista de tan trágica noticia. El secretario de la legación de la República Argentina, distinguido novelista que ha escrito preciosos libros acerca de las costumbres de su país, dará el viernes en su elegante casa de la calle de Doña Bárbara de Braganza un gran banquete en honor del maestro D. José María de Pereda.

El banquete de anoche en el palacio de la duquesa viuda de Bailén estuvo brillantísimo. Entre los comensales se hallaban la marquesa de Squilache, conde de Montaró, marqués del Pazo de la Merced y marquesa de la Laguna.

La señora marquesa de Polavieja está recibiendo estos días muchas felicitaciones por las victorias que obtiene el valiente ejército de Filipinas al mando de su ilustre esposo.

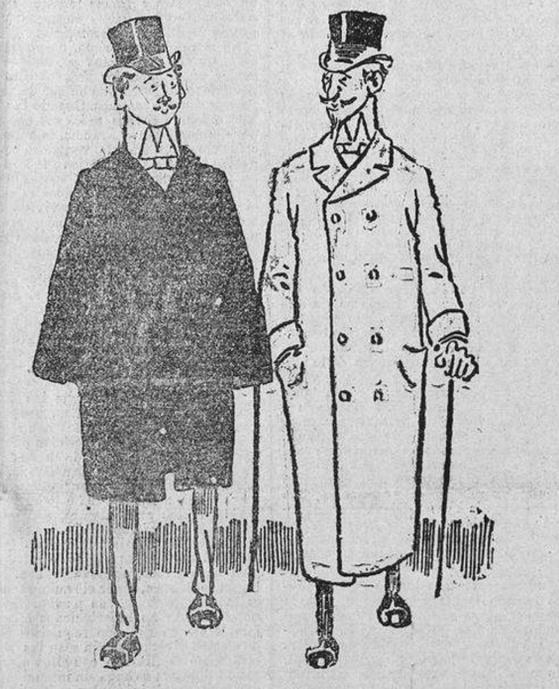
Entre las felicitaciones más cariñosas y entusiastas figura la de S. M. la reina. Varias estudiantes han querido obsequiar con serenas á la distinguida dama, que, agradeciendo el favor, ha contestado que no puede haber ninguna fiesta en su casa mientras su esposo está en campaña.

SEMANA COMICA (POR MECACHIS) LA CUESTIÓN DE ORIENTE



—Desengáñese usted: la cuestión de Creta es simplemente cuestión de juego.
—Hombre, no diga usted eso!
—Pues lo repito, si, señor. Ante la acometividad de los griegos, ¿á qué tienden las demás potencias?
—A conservar el equilibrio europeo.
—Justo; y eso sólo se consigue tirando de la oreja á Jorge.

PREPARATIVOS



—¿De qué piensas disfrazarte este Carnaval?
—De Jaime el Conquistador, á ver qué conquistas hago; ¿y tú?
—De diablo tentador, á ver... si tienes.

SIEMPRE IGUAL



La pérdida Albión vestida á la griega que sacará el asuca con la mano... ajena.

CANTAR TRISTE



¡Ay don José de mi vida, y como cambian los tiempos! Ayer... ¡primer novelista! y hoy... ¡el último académico!

El sábado próximo se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de la primera actriz Sra. D.^a Carmen Cobeña, con la obra de D. Adelardo López de Ayala *El tanto por ciento*; estreno del monólogo *De alivio*, escrito expresamente para la beneficiada, y la comedia en un acto de D. Manuel Bretón de los Herreros *Mi secretario y yo*. Las representaciones de la obra *El bajo y el principal*, interrumpidas por esta causa ese día, volverán á reanudarse al siguiente.

Este hombre era el dueño del establecimiento. Al ver á Gombault le salió al encuentro y tendió la mano con cariño. —¿Va bien?—le preguntó. —Bien. Siempre de viaje... ¡Un verdadero judío Errante! No he hecho más que atravesar París para ir al Norte. —¿Y ahora? —Estoy aquí por dos días... Principio á cansarme de esta vida. El dueño del café, mientras que hablaba con el viajante, examinaba con extrema atención á Teresa. Gombault vió sentada en una mesa cerca del mostrador á una mujer ya de edad. —Toma—dijo—¿habéis cambiado de cajera? —No me habléis de eso... —¿La señorita Rosa? —Marchó... Estoy desesperado... Ese bribón de la casa de cambio, á quien conocéis, es el que se la ha llevado. El patrón mostró la vieja con un gesto de tedio. —Tengo á esa que está interina... pero no me sirve... Busco. —Tal vez tenga yo lo que necesitáis. —¡Yo! —¡Yo! —En verdad que me haríais un favor —Pues bien; sentaos un momento. —¿Qué vais á tomar? —Un ajeno. —Y la señora, ó señorita?—preguntó el patrón. —Yo no se... —¿Algo dulce? —Como queráis. —¿Una copa de Madera? Es lo mejor antes de comer. —Sea. Teresa estaba como aturdida al verse en aquel café. Era la primera vez en su vida que entraba en un establecimiento de ese género. Aun las palabras que oía la eran desconocidas. Pero veía bien que el viajante era muy amigo del patrón; que este patrón necesitaba una cajera y su protector de azar iba á proponerle para esa plaza que ella se creía incapaz de desempeñar. Entretanto Gombault y Rousset hablaban en voz baja, y Teresa comprendía que hablaban de ella.

Por fin Gombault tuvo un argumento decisivo. —¿Qué os cuesta ensayar? El patrón levantó la voz. —Os aseguro—decía—que es preciso que seáis vos quien me habléis de eso para que me ocupe de ello... Os debo mucho... Me habéis servido muchas veces y no lo olvido. Volviéndose á Teresa: —¿Queréis colocaros?—la preguntó —Por necesidad. —¿Qué edad tenéis? —Diez y ocho años. —¿Os llamáis? —Teresa... —¿Su apellido? Teresa dijo muy bajo: —Montarón. —¿De dónde sois? —De las inmediaciones de la Mota-Osen vron. —¿Su prefectura? —De Romorantin. —¡Bonito puerto de mar!... Conozco allí un juez. Los ojos de Teresa se agrandaron con un expresión de admiración y temor. Rousset continuó: —El señor Robinier... ¡Supongo que no os habréis asustado por eso! Teresa contestó estremeciéndose: —No, señor. —Se creería. He aquí cuáles serán vuestras condiciones. Tendréis, por ahora, cincuenta francos mensuales, casa y mesa. La habitación está en el quinto piso. Teresa, de pálida que estaba, se puso como la púrpura. —¡Oh!—dijo el patrón—tranquilizaos. Estaréis perfectamente. Necesitaréis un traje elegante, pero sin lujo; negro, más serio que ese... ¡No tendréis dinero, tal vez? —Muy poco. —Yo os adelantaré doscientos francos... Todo esto lo hago por mi amigo Gombault, pero creo que hago mal... —¡Oh, señor! —¿Cuándo podeis venir? —Cuando queráis. —Entonces, mañana... Necesito una cajera absolutamente... He visto cincuenta... Ninguna me conviene. La vieja no puede hacer todo. —Hasta mañana! —Sí, señor. El patrón estrechó la mano á Gombault y se marchó á sus asuntos.

No os ocultó que es la única colocación verdaderamente agradable y ventajosa que una mujer joven y pobre puede desear. Ahora bien, para las otras colocaciones de que acabamos de hablar, no presentáis ninguna de las condiciones necesarias; para esta, tenéis todas. Y aun me atrevo á decir que es raro que una persona las reúna en tan alto grado. El antiguo comerciante avanzó una de sus manos hacia la mano derecha de Teresa. Ella la retiró suavemente. El señor Quillet no se inmutó y continuó: —Sois joven; sois hermosa; dentro de pocos días estaréis fresca como una rosa, sobre todo si conseguís deshechar las preocupaciones que os atormentan, y os encontraréis en fin en una situación que permite hablaros un lenguaje del que ciertas ingenuidades se espantaría. Teresa no desplegó los labios, pero se había puesto pálida. El señor Quillet no se detuvo por eso. —No habéis sido casada y sin embargo tenéis un hijo. —¡Oh! ¡señor! —¿Por qué callarlo?... Habéis tenido que abandonar el país á consecuencia de una falta... ¡No creáis que os lo critico!... Expongo un hecho y os digo. El propietario se aprovechó del decaimiento de ánimo de su inquilina y apoderándose de las dos manos con las que ella se había tapado la cara repitió: —Os digo que soy rico, más rico que cree la señora Guignard; yo no gasto casi nada y amontoño grandes economías; me gustáis y puedo hacer vuestra felicidad... ¿Queréis colocación? No la encontraréis... No la hay para las jóvenes tan hermosas como vos, ó las pagan con complacencias que no necesitan explicar. París es así. Ni vos ni yo cambiaremos su manera de ser. En lugar de luchar contra lo imposible, aceptad lo que os ofrezco... No es una fortuna... No soy un inocente para hacer locuras... Sin embargo, si hiciera alguna sería solo por vos. Lo que os propongo es que viváis con desahogo, en una habitación confortable, con algunos cientos de francos al mes, la libertad de poder ver á vuestro hijo, de procurarle toda especie de pequeñas distracciones, el derecho de dedicaros á la pintura con vuestro amigo Krug, por mero pasatiempo—porque la pintura no es otra cosa—en una palabra, todo lo que una joven que ha sufrido tanto como vos, la huida de su país, el miedo de la miseria, el hospital, en fin, debe de ser tan feliz en encontrar. ¿Comprendéis? Teresa inclinó la cabeza.

El señor Quillet pudo creer que la había convencido y llegaba á su objeto. Y como ella seguía pensativa y no contestaba. —¿Y bien—la preguntó, que decís.—Os ofrezco seriamente lo que os he dicho. —¿De veras? —Como os lo digo. Se detuvo. Las gruesas lágrimas que salían de los ojos de Teresa humedecían sus manos. —¿Lloráis?—preguntó con tono cariñoso. —Sí. —¿Por qué? —No lo sé. —¿Os cuesta mucho resignaros al pequeño sacrificio que os pido? Teresa se encogió de hombros con indiferencia. El repuso: —Ya no soy joven, lo sé, no soy guapo tampoco. Un hombre no tiene necesidad de serlo... Lo que necesita son rentas, y yo las tengo... No adquiero compromisos, pero á quien dejaría yo lo que tengo sino á vos si me amabais un poco, no digo mucho... Me conozco... no tengo derecho á pedir grandes cosas... ¿Queréis á vuestro hijo? —¡Oh, sí! —No necesitaré recordaros lo que en la pobreza pasa un muchacho que no tiene los recursos de una joven. Al tomar una determinación, pensad en vuestro hijo. ¿No es nada para él un apoyo como el mío? El reloj de la portería dió la media. —¡Diablo!—exclamó interrumpiéndose—(Se acerca la hora del almuerzo! ¡Los otros van á poner el gito en el cielo si les hago esperar!... ¡Concluyamos este asunto!... Por otra parte, ¿qué más podría yo deciros? Jamás he hablado tanto tiempo... ¡Eso prueba lo que os quiero! ¿Aceptáis? —¿No puedo! —¿Qué decís? —Digo que no puedo hacer lo que queréis... —Pero, desgraciada criatura, reflexionad... —He reflexionado. —¿Qué va á ser de vos? —¡Lo que Dios quiera! —Si habláseis de El como conmigo, conoceríais tal vez sus intenciones, pero no es fácil —Trataré de colocarme... El señor Quillet se levantó. —Intentadlo—dijo.—Tengo curiosidad por saber lo que pasarán... ¿Y por dónde vais á comenzar?

Edición de la mañana.

LAS REFORMAS

LIGA DE PRODUCTORES DE CATALUÑA

Consideramos de tanto interés, la exposición que sobre las reformas de Cuba ha dirigido el señor presidente del Consejo la importantísima agrupación industrial Liga de Productores de Cataluña, que preferimos a dar un extracto, reproducir en toda su integridad este documento, que ya suscrita por el presidente de la Liga, D. José Zulueta, y el vocal primer secretario de la junta directiva D. José Riboban.

La falta de espacio nos obliga a publicar el dividido en dos partes; mañana insertaremos la terminación.

Excmo. señor: Grande es la confianza que inspira V. E. a los productores por sus dadas dotes de inteligencia y acendrado patriotismo. Contamos con que, no sin poseer convenientemente todas las razones, habrá asumido la inmensa responsabilidad de fijar normas para las relaciones comerciales entre España y la isla de Cuba. Como las autorizaciones de que ahora hace uso el gobierno fueron aprobadas sin que una discusión amplia desvaneciera las prevenciones y los errores que aun hoy falsean el juicio de muchos en esta materia y bajo la presión de los temores que la guerra nacional engendraba; como no influyen en nuestro ánimo móviles secundarios de partido que nos induzcan a la censura por sistema ó al silencio por servilismo; bien poseídos de que se decide ahora de la suerte de un gran número de industrias y por acción refleja del modo de ser de todas; como el de la gran comprensión de capitales y de la estrecha solidaridad de intereses entre Cuba y España; convencidos de que sin las amistades que el comercio engendra se han de relajar los vínculos políticos que sólo la fuerza podría sostener, no vacilamos en manifestar con franqueza catalana, que si deseamos cortesía é hincapié de la reflexión, cuáles son nuestros sentimientos y cuáles nuestros juicios en tan vital asunto.

Las leyes de relaciones comerciales de 1882 se promulgaron por iniciativa de los cubanos y con el concurso y agrado de todos los españoles. Con ellas se ha acrecentado notablemente el comercio recíproco, y se habría acrecentado más si la industria peninsular hubiese podido marchar á velas desplegadas por los nuevos derroteros que se abrían á su actividad.

Sufríamos el régimen de los tratados que, con denuesto que siempre agradeceremos, tan bruscamente combatió el partido conservador desde la oposición. En tanto que se cumplía estrictamente la ley de relaciones en lo referente á la rebaja gradual de los aranceles que se aplicaban á nuestras mercancías en Cuba, para llegar en 1892 á la franquicia absoluta, veíamos sin cesos, pero sin con gran recelo, como síntomas de creciente malestar, que ya en 1884 la crisis arancelaria exigía la franquicia de este artículo en la Península y en 1885 y 1888 se concediese á Cuba todas las ventajas que sólo podía disfrutar ocho y cinco años más tarde, respectivamente. Publicóse el arancel, todavía vigente, de 1892 para que rigiera inalterable sólo por seis meses, y desde entonces hemos temido, que regimiese por lo interior y vivir en la incertidumbre de las modificaciones que el inconsiderado espíritu librecambista, legara introducir en el arancel definitivo y sobrevalorar la realidad del *modus vivendi* con los Estados Unidos, firmado en julio de 1891, y que expiró en 1894, fuesen para la isla de Cuba porque introdujo el déficit en su presupuesto, porque quitó el trabajo á su industria cañabatera, y fuesen para la Península, ya que ésta vio quebrantada su industria sin provecho de Cuba. Para colmo de zozobras, á fin de realizar la información que ordenó el Sr. Romero Robledo y amplió el Sr. Abarzuza, se nombró una comisión en la cual dominaban los elementos cubanos, ya declaradamente hostiles á los intereses peninsulares, y los librecambistas, nuestros enemigos de siempre. De forma que hemos vivido en perpetua inquietud y sin saber si debíamos aperecernos para poder mandar nuestros productos á Cuba ó si,

por el contrario, debíamos renunciar á su comercio, paralizando nuestras máquinas y buscando otros empleos á nuestra actividad.

Otras naciones han convertido sus aranceles en arma de defensa nacional; nosotros hemos tenido que sufrir las consecuencias de que siempre se haya dado el nuestro al extranjero como prenda de amistad y sin compensaciones, obedeciendo... á razones de alta política.

La industria no ha podido contar tampoco con un mercado interior floreciente. Poco ó nada se ha hecho para sacar á nuestro país de la rutina y la ignorancia en que vegetan la masa de agricultores, ni para dotarlo de vías de comunicación que completen las arterias existentes, de canales de riego, de instrucción técnica; en una palabra, para organizarlo á la moderna.

De la misma manera que los industriales, por egoísmo si se quiere, han deseado que la agricultura, que ha de ser su principal cliente, sea rica, han deseado también que la isla de Cuba, tan fértil de suyo, viva próspera y feliz para cambiar con ella nuestros productos.

Creemos que se puede acrecentar la riqueza de la isla de Cuba consolidando nuestras relaciones comerciales, y en este sentido hemos estudiado soluciones, y no hemos de regalar cuantas concesiones se nos ofrecen, sino que preferimos el comercio de los Estados Unidos al nuestro, no es por antipatía nacida de consideraciones de otro orden, sino por razones de conveniencia; y por esto nos sorprende que sólo se hable de egoísmo y de privilegios ilegítimos cuando se trata de la defensa de nuestros intereses.

En la idea de que el honor y el prestigio de España no se defienden amparando en el gobierno de las colonias, sino corrigiéndolas si existen, al igual que procuramos que corrijan aquí, nos dirigimos en un principio á los cubanos, expresándoles que el país productor se ponía á su lado en sus justas pretensiones, para que todos pudiéramos vivir como hermanos bajo un gobierno común y de la prosperidad nacional. Por esto, sin entrar en la crítica, que no nos compete, de la parte política y administrativa de las reformas, hemos de manifestar que si de esta suelta se da satisfacción á sus agravios, los productores de esta Liga se felicitan por ello.

Forzosamente ha de influir muchísimo en el resultado de las relaciones comerciales y en el concepto que éstas merezcan con el lazo de unión con España, la manera como se practica la administración en la isla. De todas las deficiencias y de todos los abusos que se puedan achacar á la administración ó á sus funcionarios, se hace responsable á España.

¿Qué no se ha dicho del contrabando? Claro es que si se hace á pesar de la administración, ésta falta únicamente por deficiencia; pero si se hace dentro de la aduana, España sufre el opróbrio de la inmoralidad que se supone en sus empleados, sin que nadie hable de la inmoralidad de sus complices; ha de oír los lamentos de que imponga un arancel elevado que encarece la vida. En la realidad, el comercio benefició los frutos del fraude y el productor peninsular sufre las consecuencias de la ineficacia del arancel.

La industria siderúrgica, que con tanto apoyo de capital y con tanta aplicación é inteligencia se esfuerza para arrigarse en España, por ser industria de cepa española, apenas puede exportar á Cuba, porque para proteger á la industria azucarera y fomentar la riqueza del país se han concedido franquicias y rebajas extraordinarias, y se ha visto burlada á pesar del margen de protección que hubiera debido beneficiar, no pudiendo introducir sus productos, sin razón que lo explique, más que el contrabando.

Es un contrasentido que los cubanos acusen á España de que encarece su vida la protección que se nos dispensa, cuando casi todos los artículos de exportación, perfeccionados de día en día, se producen con una baratura extraordinaria, y algunos de ellos, como todos los de confecciones, contrarían el interés que los detallistas tienen de vender caro.

Es un contrasentido de que se haga un cargo á los productores de que aquí se nacionalicen fraudulentamente mercancías

extranjeras para beneficiar la franquicia en Cuba, cuando nosotros somos los primeros interesados en que esto no suceda, si es que puede suceder.

Concluimos de estas consideraciones, que, sin tener la seguridad de que se administre la aduana con rigida escrupulosidad, no podemos hablar de la cuantía del arancel, ya que no sabemos si responderá á lo que se pide para cubrir los ingresos del Tesoro y proteger la industria nacional.

No nos hemos quejado nunca de que la contribución por riqueza rústica en Cuba no exceda del 2 por 100, ni que el azúcar nada pague por contribución industrial, mientras que nosotros hemos de soportar por territorial gravámenes que hacen más de la mitad de las reclamaciones, y, por lo industrial, veíamos de todas suertes. Nada hemos dicho porque los géneros antillanos puedan circular libremente por la Península, pagando en la aduana, en concepto de consumos, un tanto por ciento no superior al que han de pagar nuestros propios productos en nuestros centros de consumo; mientras que se concede á los Ayuntamientos cubanos la facultad de imponer nuestros artículos alimenticios. Se ha encontrado natural que se cargara á los azúcares de procedencia extranjera con 48,75 pesetas, sobre las 33,50 pesetas que pagan los antillanos, ó sea con un total de 82,25 los 100 kilos, á fin de librarlos de toda competencia en nuestro mercado, que se ha dicho los habíamos cerrado.

Nos ha parecido justo que se impusiera á la Arrendataría de Tabacos el deber de comprar por lo menos 3.000 toneladas de tabaco en Cuba, que vienen á constituir la cuarta parte de su producción, cantidad que en la práctica se ha elevado á 5.000, además del consumo de regalo, y no hemos preguntado si en la isla de Cuba se introduce tabaco de contrabando para venderlo como del país; y en cambio se han desatendido las solicitudes de los que pedían para España, como compensación á los daños de la florería, el libro cultivo del tabaco.

La crisis de Cuba depende, en parte de causas generales, de que nosotros somos igualmente víctimas, y en el resto de causas especiales. Incurrieron, como nosotros con el vino, en el error de concentrar todas sus energías productoras en un solo artículo y de entregarse por completo á un solo mercado. Por lo tanto, han debido sufrir las consecuencias de la guerra desleal que los hicieron los *trust* americanos y del envilecimiento del precio del azúcar debido á la sobreproducción provocada por estímulos de todo género y primas fortísimas de exportación en los países europeos y en la propia república norteamericana.

No comprendemos cómo, después del escarmiento de los efectos producidos por el *modus vivendi* con los Estados Unidos, se persiste en el error de buscar la solución por los mismos caminos. Cuando la viticultura de la isla de Cuba, todas sus esperanzas en la exportación á Francia, se habrían sacrificado á un tratado ventajoso con esta nación todas las industrias que nos hubiera pedido; y sin embargo, sobrevino y se precipitó la decadencia de nuestra exportación en pleno tratado y ha revivido sin tratado. Los Estados Unidos comprarán azúcar á Cuba mientras lo necesiten y en la cantidad que lo necesiten, y es inútil sacrificarles los intereses peninsulares.

Se considera necesario cambiar el curso del comercio antillano porque España exporta allí más que no importa, y al revés los Estados Unidos, y estas consideraciones nunca se han tenido en cuenta al tratarse de Inglaterra, que ha dejado de comprar el azúcar de Cuba y no ha dejado de mandarle sus manufacturas.

Se considera natural que los Estados Unidos, ultraproteccionistas, tengan exigencias para dar salida á sus manufacturas, á pesar de que muchas veces las puede llevar á Cuba hasta de balde en sustitución de lastra, y se sabe de legítima la misma pretensión de la industria nacional, á pesar de que España cobija á Cuba bajo su bandera.

Dados estos antecedentes, consideramos fuente de daños irreparables que se conceda al Consejo de administración de Cuba la facultad de fijar las reglas de administración de aduanas, ordenanzas, etc., porque según éstas sean, y por elevado que resulte el margen protector, se pueden favorecer notablemente las importaciones del extranjero, tanto cumpliendo requisitos legales, de efectos diversos según sean las mercancías, como facilitando con ellos el contrabando, siquiera se haga sin intención. ¿Quedan bastante definidas las atribuciones del intendente general para ejercer la necesaria investigación á fin de que el Consejo no abuse de sus atribuciones en daño nuestro? Creemos que no.

(Continuará.)

DEFAUDACIÓN EN CONSUMOS

El alcalde Sr. Sánchez de Toca, que tenía noticias del escandaloso matute que venía verificándose por la estación del Mediodía, en el sitio conocido por «La Playa», encomendó á persona de su confianza la misión de comprobarlo, y, con efecto, pudo averiguar que toda papetea que llevaba una contrasena especial, consistente en un apellido bastante conocido, representado por un gallo unas veces y otras por una P., significaba un suyoconduto para introducir con ella cuanto se quisiera.

En su consecuencia, ha suspendido en el acto de empleo y sueldo á los cabos Vinierra, Campos y Mejorada, y á las parejas de vigilantes, sin cuya condonación no hubiera podido llevarse á cabo la defraudación, en tanto se depuran más al detalle las responsabilidades en el expediente que al efecto se instruya.

Hacia tiempo que infructuosamente se trataba de corregir este abuso, habiendo habido épocas en que hasta á la guardia civil le estuvo encomendado este servicio.

OFICIALES A ULTRAMAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará mañana los siguientes destinos:

A Filipinas los segundos tenientes don Pablo Lequerica Morales, D. Angel Martínez Alvarez, D. Victoriano Ferreras Valdés, D. Lorenzo Escudero García, D. Francisco Bouza Rodríguez, D. Juan Macías Martín, D. Juan García Díaz, D. Juan Antequera, D. Vicente Fernández Acero, don Antonio Rodríguez Pérez y D. Francisco Muñoz Calderero.

A Cuba el capitán de artillería D. Juan Seoane, y á Puerto Rico, el capitán del mismo cuerpo, D. Aureliano Esteban Abella.

Con la misma fecha se destina á Cuba y Puerto Rico los oficiales del cuerpo jurídico militar á quienes correspondió marchar á las Antillas en el último sorteo.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Con muy pocas oscilaciones se ha pasado en la sesión de ayer. La especulación, que esperaba grandes emociones, ha resultado engañada, lo mismo en la cuestión de Creta, que en lo que puede afectar á la cuestión interior.

En la primera hora llegó el 4 por 100 interior á 65'18, descendió á 64'50 y cierra 64'95.

En los mercados de París y Londres se han repuesto todas las rentas, menos la nuestra que se ha mantenido á los cambios de 61'84, habiéndose hecho á 61'68 y cierra al mismo cambio en apertura.

También en el mercado de papel extranjero se nota hace días mucha paralización y aunque las operaciones son muy pocas, los tenedores de dichos valores pretenden cambios más altos que los actuales; se han cotizado á 26'10 y 20 los francos, y 81'75 las libras.

Ha salido para Gijón, con objeto de terminar el cuadro que destina á la futura Exposición de Bellas Artes, el distinguido marinista D. Juan Martínez Abades.

Según la lista que publica la Gaceta del sábado, el número total de aspirantes á las 50 plazas de registros de la propiedad asciende á 637.

La comisión de generales que preside el marqués de Fuentesilva, encargada de la reforma del Código penal militar, tiene ya ultimado su trabajo, y en breve lo entregará al señor ministro de la Guerra.

Nuestro querido amigo el Sr. Fernández Grilo ha salido para Córdoba en el tren correo de Andalucía.

Telegrafían de Roma á la Pall Mall Gazette que los patriarcas orientales se han dirigido al Papa para solicitar su intervención en favor de los cristianos.

El Vaticano se ha dividido en dos partidos: uno que quiere apartar á Su Santidad de que intervenga en los negocios políticos, y el otro que le apremia para que con urgencia acceda León XIII á la petición de los patriarcas.

El Ayuntamiento de Málaga se propone nombrar al general Lachembre hijo predilecto de aquella ciudad, por sus victorias en Filipinas.

A petición de D. Luis Rodríguez, empleado del Monte de Piedad, fueron detenidos ayer mañana en dicho centro benéfico los corredores de alhajas Vicente Soler Martínez y José Díaz Pavón, quienes provistos de una papetea falsificada intentaron desempeñar un rol de gran valor.

Conducidos á presencia del juez de guardia manifestaron que la papetea la habían comprado á una mujer, á la cual desconocen.

The White Star Line, compañía inglesa de navegación, ha hecho constar, de una á tres de la tarde, en la caja de la asociación íntima del Ejército y la Armada (plaza de San Miguel, núm. 7, piso segundo izquierda) el pago de las pensiones del Montepío correspondientes al mes de febrero actual.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Anoche explicó su primera conferencia sobre perspectiva el presidente del círculo de Bellas Artes, D. Amós Salvador, estableciendo en líneas generales su propósito de ceñir la enseñanza de esta materia á lo puramente indispensable á los artistas, si bien formando un cuerpo de doctrina suficiente á resolver cuantos problemas puedan presentarse al pintor en el ejercicio de su profesión.

Con perfecto conocimiento del asunto y envidiable claridad trató en la conferencia del estado de las distintas opiniones que sustentan los artistas sobre la necesidad de conocer los elementos científicos auxiliares de las bellas artes, la extensión y aplicación de éstas, declarando que no es la mayor ó menor extensión, sino la forma, la que verdaderamente hay que estudiar para que resulten útiles, fáciles y cortos estos estudios.

El numeroso público compuesto en su mayoría de artistas, que escuchaba la conferencia del Sr. Salvador, le tributó grandes aplausos después de haberle oído con atención profunda durante la hora que intervino en hacer la exposición del interesante programa que ha de desarrollarse en las próximas conferencias.

Estas, contando la de anoche, serán seis, que se verificarán los lunes, miércoles y viernes, á las nueve y media en punto de la noche.

Los alumnos de las academias que deseen asistir á ellas pueden pasar á recoger el volante correspondiente á la secretaría del círculo.

CRETA

(POR TELEGRAMA)

El bombardeo

La Canea 21. Hé aquí algunos detalles acerca del bombardeo por las escuadras extranjeras del campamento grecoturco.

Desde las once de la mañana se estuvo oyendo en esta plaza un vivo fuego de fusilería en dirección de Rezatili. Los cristianos se estaban batiendo más arriba de Halepa con los turcos. Se distinguían dos banderas helénicas. Después de las doce el fuego era más vivo. Entoncez los almirantes de las escuadras decidieron bombardear el campamento indicado.

Los buques hicieron algunos disparos y al ver los almirantes que seguía el fuego de fusilería en el campamento ordenaron el bombardeo sobre esta.

A las cinco de la tarde la capitana inglesa comenzó á arrojarse granadas sobre el campamento siguiendo los acorazados de las otras potencias.

El comandante del buque griego Hydra encendió los fuegos para retirarse en caso necesario.

El acorazado alemán disparó una granada de melinita. Se ignoran los efectos por ella causados.

Se hicieron unos cuarenta disparos sobre el campamento.

Se cree que ha muerto varios cristianos. Al cesar el fuego se enarbó en el campamento la bandera helénica.

Esta tarde han marchado 50 soldados

turcos á reforzar á los musulmanes indios que se hallan en las inmediaciones de esta plaza.

Los ingleses han desmontado la máquina del vapor Laurium que fué apresado conducido refuerzos griegos á Creta. Actitud de Alemania. Berlín 21.

Los periódicos oficiosos declaran que el gobierno alemán, con respecto á la actitud observada hasta ahora, está dispuesto, mediantes las condiciones, á entrar en negociaciones con las potencias sobre los asuntos de Creta.

Dichas condiciones son: Primera, debe dejarse á un lado la cuestión de la anexión de la expresada isla á Grecia porque esta solución no ofrecería garantías de estabilidad y constituiría un peligro para los demás pueblos de los Balcanes.

Segunda, antes de las negociaciones debe ponerse término á la acción de Grecia contra el derecho de gentes, acción que continúa, aumentará de día en día el peligro de una guerra europea.

La causa del bombardeo. La Canea 21. (Recibido el 22.) Las escuadras extranjeras reunidas han bombardeado el campamento de los cristianos, inmediato á esta ciudad.

Lo que dicen en Austria. Viena 22. La mayoría de los periódicos austriacos juzgan que Grecia no llegará á recoger el fruto de su enérgica acción, pues la diplomacia europea no consentirá que se resuelva uno de los puntos de la cuestión de Oriente sin contar con ella. Si ha de lograr la posesión de Creta, será necesario conocer los elementos científicos auxiliares de las bellas artes, la extensión y aplicación de éstas, declarando que no es la mayor ó menor extensión, sino la forma, la que verdaderamente hay que estudiar para que resulten útiles, fáciles y cortos estos estudios.

Felicitación. Atenas 22. El gran duque Constantino ha dirigido un telegrama al jefe del regimiento de que es coronel honorario, felicitándole calorosamente por la victoria obtenida por el mismo en la isla de Creta.

La prensa rusa. San Petersburgo 22. La prensa oficiosa rusa continúa atacando duramente á la Gran Bretaña con motivo de los asuntos de Oriente.

Sostiene que los helénicos ingleses han agitado artificialmente la opinión en Grecia, y que el rey Jorge se ha visto obligado á ceder á la presión de aquella. En concepto de muchos periódicos la principal responsabilidad pesa sobre el ministro Delyannis, que se ha hecho instrumento de manos extrañas. Al propio tiempo censuran á las grandes potencias que nada hicieron para impedir la horrosa matanza de cristianos en la Armenia y en Constantinopla, y ahora cuando se trata de una cuestión de menor importancia desde el punto de vista humanitario, se apresuran á operar un desembarco en los puertos de Creta.

Optimismo. Berlín 22. El giro que toman los asuntos de Creta hace esperar un desenlace pacífico. Se ignora sin embargo como se resolverá el conflicto. Parece probable una reunión del Congreso de la Paz; pero no bajo la presidencia del príncipe de Bismarck como han indicado algunos diarios alemanes. Entretanto, continuará la ocupación por las escuadras de las grandes potencias de los principales puertos de Creta.

Las escuadras. París 22. El almirante Pottier telegrafía desde la Canea que los almirantes de las grandes potencias consideran necesaria la retirada de las tropas y la escuadra griega para que cese la anarquía que reina en la isla de Creta.

Un despacho de la Canea dice que los buques de guerra franceses é italianos no hicieron ayer fuego sobre el campamento de los cristianos por que no se hallaban en sitio oportuno.

Añade que el bombardeo no causó más que desgracias materiales. Ni un solo cristiano fué muerto á pesar de que el acorazado alemán *Imperatrix Augusta* ensayó sus granadas cargadas con melinita.

—No lo sé—dijo Teresa.—Había contado con que me ayudaríais á buscar colocación.

El antiguo comerciante separó los brazos, haciendo un gesto de despecho.

—Pero ya sabéis cuan inútiles serían nuestras gestiones... ¿Qué esperarías, pues?

—Vivir honradamente de mi trabajo. Si eso es imposible, como vos pretendéis, entonces veré... Habrá hecho al menos todo lo que he podido hacer...

—¿Estáis bien decidida?

—Sí.

—¡Id pues! Ya volveremos á vernos.

Dió algunos pasos por la habitación con las manos cruzadas atrás, pero sin incomodarse y mirando á la joven con lástima más bien que con cólera.

En aquel momento entró la portera con una asta al brazo.

Miró sucesivamente al propietario y á Teresa, y dijo:

—Y bien, ¿qué hay?

El señor Quillet fué quien la contestó:

—Hay que esta criatura se hace grandes lusiones... Quiero hacer experimentos... No me ponga é ello. De todos modos, colóquese ó no, que viva en su habitación... La quiero bien y no la pido nada por eso... Tengo la seguridad de que no encontrará colocación... Ella volverá al redil, y no tardando. Salud, señoras.

Y salió bruscamente.

La portera quedó con Teresa.

—¡Oh! ¡oh!—dijo,—¿qué es lo que ha pasado? Contámelo!

Teresa, que se había levantado, se dejó caer el nuevo sobre su silla.

Se sentía perdida.

En su desamparo, había puesto su esperanza en el señor Quillet.

La bondadosa cara del antiguo comerciante era de esas de que no se desconfía.

Jamás había pensado Teresa que de la boca de aquel hombre pudieran salir las proposiciones que acababa de oír.

Su ánimo había decaído de pronto por completo.

Le parecía que en todos los sitios que se presentara sería rechazada sin piedad.

No contestó á las preguntas de la portera. Estaba absorta en sus reflexiones, que eran muy amargas.

La señora Guignard la dejó un instante de reposo, se ocupó de los preparativos del almuerzo, vació en cesta sobre una mesa, y volviendo al lado de su infortunada...

—Vamos á ver—dijo,—¿por qué estáis triste? ¿Ha sido la causa el señor Quillet?

—Sí.

—¡El, Dios clemente! ¿Y cómo? El pobre hombre es bueno como el pan.

Teresa necesitaba desahogar su corazón.

Contó todo á la portera: su desayuno en la lechería, lo que le había dicho la modista, y por fin su conversación con el señor Quillet y la necesidad en que se encontraba, sin embargo, de colocarse para ganar con qué vivir para ella y su hijo.

—¿Cómo arreglarse, puesto que no conocía á nadie?

La portera se encogió de hombros varias veces sin manifestar gran admiración.

—¿Os habéis negado?—preguntó.

—¿No debía hacerlo?

La señora Guignard la volvió la espalda y se puso á arreglar sus provisiones de patatas, cebollas, legumbres, cerrando los labios y murmurando entre dientes.

—Sí, sin duda, querida, sin duda. Tenéis razón. No seré yo quien aconseje mal á una joven tan buena... No, seguramente.

Pero hablaba sin convicción y se veía bien claro que no pensaba una palabra de lo que decía.

—Es preciso ensayar, tratar de buscar alguien que os recomiende... pero eso es muy aventurado.

Para animarla añadió:

—De todos modos no os comerán sin vuestro consentimiento! Ya sois espigadita.

Y de pronto, plantándose en jarras delante de Teresa, se decidió á contarla su propia historia, diciendo:

—¡Antes de que os vayais oid esto!

Entonces hizo un relato que muchas parisienses pobres podrían hacer si quisieran; una existencia empleada en tiendas de poca importancia, mal pagada, mal alimentada, alojada en una guardilla imposible, maltratada por la patrona, celosa de ella, etc., etc., etc.

Concluyó diciendo:

—Yo también he sido joven: también yo he sido bien parecida. Me lo han repetido muchas veces, y lo he creído algunas... He aquí lo que París ha hecho de mí, una vieja portera que no tiene más que la portera para vivir y conozco algunas que no tienen esa suerte! ¿Qué vais á hacer?

—No lo sé. Veré, lo pensaré... Buenas días señora Guignard.

Teresa subió á su cuarto.

La portera se quedó sola, puso la mesa y se sentó ante ella murmurando:

—Bien sé lo que yo haría. El señor Quillet está bien conservado... Tiene buenas rentas... Procuraría dominarle; pero no se puede dar esos consejos... Y cuando se es joven se tienen otras ideas.

Teresa estaba desanimada.

Se sentía enferma, cansada, tanto en lo moral como en lo físico.

Indecisa, maldiciéndose por la resolución que había tomado, pensando en su habitación de la Boca del Lobo, en su madre, en sus hermanos y en todos aquellos á quienes tanto quería, estuvo en su cuarto hasta las cuatro de la tarde.

En el momento en que se disponía á salir, registrando el saquito que había traído de Sologne, encontró en él una tarjeta que había dejado olvidada.

Era la de su compañero de viaje desde Courchevern y Blois, el representante de la casa Renard, Bresse y Compañía, Próspero Gombault.

En efecto, ¿por qué no dirigirse á él?

Se había mostrado con ella bueno y complaciente, aunque algo brusco y al separarse la había dicho que si algún día le necesitaba para algo no vacilase en recurrir á él.

Este recuerdo la reanimó.

Bajó la escalera más de prisa que la había subido.

La calle del Puente Nuevo no estaba lejos de allí.

Se dirigió hacia ella y al aproximarse á la casa se decía, como si su compañero de viaje hubiera de ser su salvador.

—¡Con tal que esté en casa!

La casa Renard, Bresse y Compañía es de las más importantes.

Al entrar en el almacén, Teresa se encontró perdida en una especie de pasillo formado por piezas de lona, impregnadas de un fuerte olor á cáñamo.

Avanzó tímidamente por entre una porción de mozos y de empleados que estaban ocupados en hacer paquetes y que no se fijaron en ella.

Por fin en un rincón vió un escritorio en el que un hombre sentado conversaba con otro que estaba escondido detrás de una verdadera muralla de libros.

El grueso decía al otro, sacando su reloj:

—Las cinco menos diez; os dejo, Burard; no eremos en casa de Rausset. No faltéis.

—No, no.

Tomó su sombrero, cogió una porción de papeles que metió en el bolsillo, y se dispuso á salir diciendo:

—No faltéis, cuento con vos! necesito divertirme un poco, después de tres meses que no estoy en París. Os ofrezco una pequeña huelga.

—Aceptada.

Creta en los Parlamentos.

En la sesión celebrada en la tarde de hoy por el Parlamento, el Sr. Marschall, secretario de Estado, refiriéndose a los incidentes de la Canea, ha dicho que Alemania se mostrará tan firme como inexorable para la conservación de la paz. La anarquía aumenta en Creta por consecuencia de la conducta observada por Grecia, y las potencias continúan sus negociaciones para llegar a un orden de cosas estable y lograr de Turquía las anheladas reformas.

París 22.

Gran afluencia de público y de diputados en la sesión celebrada hoy por la Cámara. El Sr. Cochon explica su interposición respecto a los asuntos de Oriente. El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hanotaux, anuncia que la autonomía de Creta está asegurada, y las potencias no autorizarán a Grecia para que pueda inmiscuirse en la administración de la isla, por lo que esto tendría funestas consecuencias. La voluntad de Europa sabrá imponer a Grecia respecto a este punto, como impuso a Turquía para obtener las necesarias reformas.

Presentóse una orden del día aprobando las declaraciones del gobierno, y es aprobada por 413 votos contra 83. Londres 22. Cámara de los Comunes. El Sr. Labouchere aprovecha una pregunta dirigida al gobierno para protestar en nombre de los liberales contra el bombardeo efectuado en Creta, y pide que la Cámara formule una enérgica protesta. El primer lord de la Tesorería, Sr. Balfoer, combate dicha proposición, que es rechazada por 243 votos contra 125.—Laba. El bloqueo. París 22. Asegúrase que todas las potencias se adhieren a la proposición inglesa para la autonomía de Creta, sin recurrir al bloqueo del Pireo.—Fabra.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 22. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 81-87, 61-90 y 61-50. 8 por 100 francés, 102-92, 102-95 y 102-20. Londres 22. Exterior español, 61-56. París 22. Las noticias recibidas esta madrugada acerca de la actitud de las escuadras surtas en las aguas de la Canea, así como de la reventa de ciertos valores de las grandes potencias, ha producido favorable efecto en la apertura de la Bolsa de hoy, subiendo la renta francesa 25 céntimos, 112 por 100 el oro y el italiano y 80 céntimos el exterior español; pero alrededor de las dos de la tarde las impresiones parecían menos optimistas, a juzgar por el retroceso que han sufrido algunos de los fondos indicados. Se cree que la cuestión de Creta tendrá muchas alternativas hasta que se llegue a una solución.—Fabra.

Los anarquistas de Barcelona.

Londres 22. Cámara de los Comunes.—El secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, señor Curzon, haciéndose cargo de los rumores acogidos por un periódico, dice que el gobierno no tiene noticia alguna de que los presos de Barcelona hayan sido objeto de ninguna tortura. Si hubiera pruebas de que los súbditos ingleses han sido objeto de malos tratos, se dispondría a abrir una información.—Fabra. Crisis obrera. Lisboa 22. La situación de las clases trabajadoras continúa siendo por todo extremo aflictiva. Para conjurar en parte la crisis el gobierno procura ocupar en las obras del estado al mayor número posible de brazos, que asiendo en la actualidad a 6.745. Las empresas particulares procuran también concurrir al mismo fin, facilitando ocupación a muchos que carecen de ella. El gran número de los desocupados dificulta esta campaña social y benéfica.—Fabra. Los presupuestos. París 22. La comisión de presupuestos del Senado ha introducido en el proyecto de la Cámara algunas reducciones, especialmente en los ministerios de Hacienda y del Interior. En el cálculo de los ingresos ha disminuido también cuatro millones que afectan al impuesto de las operaciones de Bolsa.—Fabra. El emperador enfermo. Berlín 22. El emperador Guillermo guarda cama a consecuencia de un cólico en una rodilla. La enfermedad carece de importancia.—Fabra.

NACIONALES

Comité liberal.

Salamanca 22, 10:35 m. Comisionado por el Sr. Sagasta, ha llegado a esta ciudad el Sr. Sánchez Arjona, quien ha venido expresamente para la constitución del comité provincial fusionista. Este ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, señor duque de Tamames. Vicepresidentes, Sres. Sánchez Arjona y Rodríguez Yague. Secretarios, Sres. Gallo y Oliva Nicolás. Vocales, Sres. Bullen, Espinosa Villapellín, Flores Dávila, Avila Ruano, García Valle, Cuesta Toronado, López Díez, Salamanca, Guerrero, García Cid, Zúñiga y Muñoz.—Corresponsal. Arquitecto fallecido.—Círculos republicanos. Barcelona 22, 12:30 t. Ha fallecido el arquitecto D. Elías Ront, autor de los proyectos de la Universidad y seminario de esta ciudad y de la restauración del monasterio de Ripoll. Fué una de las personas que más contribuyeron al éxito de la Exposición Universal. Los círculos republicanos están muy animados. Hoy regresarán las comisiones.—Fabra. Fragata alemana.—Un crimen y un suicidio. Barcelona 22, 12:30 t. El jueves fondeará aquí la fragata alemana Molite. En Grecia, a la salida de un baile de máscaras, se desahoraron dos individuos; interpuso un tercero y recibió una cuchillada en el estómago. En el mismo pueblo, una muchacha, desahorada por la muerte de su madre, se suicidó bebiendo ácido clorhídrico.—Figueroa. Buque correo. Habana 21. Ha salido de este puerto para el día de la Cruz el buque correo Salvadore, de la Compañía Transatlántica.—Fabra. Vapores correos. Las Palmas 22. Expulsado de Chile el famoso Agüero, agente delegado de los insurrectos cubanos.

Cádiz el vapor correo de la compañía Transatlántica Larache. Puerto Rico 22. Hoy lunes ha zarpeda de este puerto para la Habana el vapor correo Buenas Aires, de la compañía Transatlántica.—Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

Las tres horas que los consejeros de la Corona estuvieron reunidos, fueron dedicadas muy principalmente al despacho de asuntos de carácter administrativo.

Se acordó el indulto de un insurrecto cubano, cuyo nombre no dieron los ministros, lo cual dió margen para creer que se trataba de Sanguiní, que lleva casi dos años preso en el castillo del Morro, de la Habana, y sobre lo cual han tomado cartas los norteamericanos.

Se aprobaron varios decretos de Guerra sobre adquisición de material, y uno de Fomento creando la junta de Cria Caballar. Asimismo mereció la conformidad para la seje otro decreto fijando las reglas para la inscripción en los registros de propiedad de fincas embargadas por débitos al Estado. Dióse cuenta de la exposición del Fomento del Trabajo nacional pidiendo rebaja de derechos de importación en Barcelona, y el gobierno de S. M. acordó que pasase el asunto al departamento del Sr. Linares Rivas, del cual depende todo lo relativo a obras en los puertos.

Quedó aplazado para el Consejo próximo el examen de la concesión del crédito de 30 millones de pesetas para el pago de intereses y amortización de las nuevas obligaciones de aduanas. Se adjudicó a una compañía inglesa la tensión del cable de Visayas a Luzón, siendo la misma que explota el de Hong-Kong a Manila.

El señor ministro de Fomento llevó a la aprobación del Consejo varios expedientes de carreteras. Las campañas de Cuba y Filipinas tienen por consecuencia tan triste como natural el considerable aumento de huérfanos de la guerra. Esto impone la necesidad de aumentar también el número de plazas en los colegios de huérfanos de militares, y al efecto el Consejo de ministros habló largamente del asunto. Quedó autorizado el Sr. Cánovas para planear con el Sr. López Domínguez la reforma que haya de hacerse en los establecimientos benéficos dependientes del ministerio de la Guerra.

El distinguido actor D. Fernando Díaz de Mendoza, ha elevado una solicitud al gobierno de S. M. pidiendo autorización para hacer constar en los carteles del teatro Español su grandeza de España. El Consejo, después de deliberar sobre ello, acordó negar lo solicitado.

Se trató con extensión en Consejo de la campaña de Cuba y de la política del general Weyler. Los ministros lo negaron, pero en todos los círculos políticos se decía que razones de alta prudencia obligaban al gobierno a la mayor circunspección. Se aseguraba anoche que el Sr. Cánovas no estimaba conveniente atajar al gobernador general de la gran Antilla en el desarrollo completo de su plan de pacificación por medio de las armas.

Se dijo también anoche que al hablar de esa política de la cuestión de Cuba, algo se indicó respecto a la mayor ó menor brevedad para la aplicación de las reformas, aunque sin precisar fecha, y hasta llegaron a asegurar en un círculo, que podría ser que el gobierno tuviera intención de que sobre el terreno fueran estudiados detenidamente algunos extremos preliminares a la definitiva aplicación de la ley, misión delicada que muy bien pudiera confiarse a persona entendida, que no ocupase ninguna plaza militar, y que de este modo auxiliaría valiosamente en este asunto especial a la autoridad superior de la isla, que sin desatender la campaña no dejaría tampoco la dirección de los asuntos civiles.

Ignoramos el fundamento de esta versión, que sin venir a constituir la división de mandos de que en otras y recientes ocasiones se ha hablado, vendría, caso de confirmarse, a ser un indicio para creer que se aproxima la fecha en que habrá de llevarse a la práctica la obra reformista del ilustrado jefe del gobierno.

El gobierno niega en absoluto la nota de crueldad que los norteamericanos atribuyen al general Weyler y lo atribuye todo a algaradas de la prensa de los Estados Unidos, muy inclinada desde los comienzos de la campaña a desvirtuar los hechos. Negó también el gobierno que el de la Unión haya acordado el envío de fragatas a la Habana y que Olney haya presentado reclamación alguna con motivo de la muerte de un dentista Ruiz en Guanabacoa. Sin embargo, el Consejo acordó esclarecer la verdad puesto que en Madrid no se estableció negociación alguna. Hay quien asegura que la reclamación existe y hasta que se formuló en términos expresivos.

El Consejo comentó favorablemente el cablegrama del Sr. Morote, corresponsal en Cuba de nuestro colega El Liberal, calificándolo su relato de muy interesante. Viene a demostrar, a juicio del gobierno, que decreta la autoridad de Máximo Gómez en el campo insurrecto, que las reformas merecen elogios de los rebeldes en armas y que la insurrección se ve quebrantada por ellas.

Como ya dijimos oportunamente, el señor ministro de la Guerra llevó al Consejo las últimas propuestas de Filipinas, que fueron aprobadas. Se trató de la provisión de algunas vacantes en el Consejo de Inútiles de la Guerra, para cuyos cargos se han propuesto, entre otros, los generales Pasquín y Laso.

El general Martínez Campos ha visitado ayer, en el colegio de San Antón, al asistente de la orden de Escalopis, reverendo padre Gómez, con el objeto de interesar al general de la orden en favor de los huérfanos de los jefes y oficiales del ejército y de marina muertos en las campañas de Cuba y Filipinas. Si, como es de esperar, a la noble y patriótica petición del veterano general responde generosamente el orden de los Escalopis, aceptando uno ó más huérfanos en el internado de sus magníficos colegios de la Península y de Ultramar, se habrá conseguido atenuar con un gran consuelo las tristezas llevadas al hogar de los que sacrificaron su vida por la Patria.

Los españoles residentes en la república del Uruguay han celebrado una reunión, acordando asociarse a los de la Argentina para regalar un barco a España. En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

Expulsado de Chile el famoso Agüero, agente delegado de los insurrectos cubanos.

le substituyó, según nos escriben desde Santiago, un Sr. Figueroa, que era el propio tiempo viceministro de la república del Salvador, y a quien el gobierno chileno, sabedor de sus manejos, y dando una nueva prueba de su buena amistad a España, ha retirado el exequatur.

El señor ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al capitán general de Canarias, para que explore la voluntad de los seis capitanes de Milicias que se ofrecieron para marchar a Cuba, por si desean permutar su destino con los de Filipinas.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma de S. M. los decretos concediendo al Sr. Jáuregui, vizconde de la Alborada, el título de marqués de Marcella, y dos de personal de magistrados.

El señor ministro de Hacienda, muy mejorado de su afección catarral, ha podido asistir hoy a su despacho.

La comisión del Fomento de la Producción Civil de Barcelona ha salido ayer tarde en el expreso para aquella capital. Ultimamente ha visitado a los Sres. Gamazo y ministro de Hacienda.

Al Sr. Navarro Reverter le ha presentado una solicitud para que se rebajen los derechos de puerto en Barcelona, por haberse rescatado en los dos últimos años unos tres millones y medio de pesetas más de lo que se calculaba y haber un sobrante considerable. Aunque estas cuestiones pertenecen a Fomento, entenderá el señor ministro de Hacienda de ella, en virtud de la autorización que le concedió la ley del impuesto de navegación para rebajar los derechos de puertos en aquellos en que estén las obras de éstos concluidas.

Por la dirección del Tesoro se han enviado ayer al Banco de España hasta el número 6.000 y tantos de las facturas de Madrid y provincias presentadas para el pago de intereses y amortización de las obligaciones de Aduanas, y antes de las siete de la noche habrán sido devueltas, también ya comprobadas, las que se han recibido en el correo de ayer.

Mañana pondrá el señor ministro de la Guerra a la firma de la reina los decretos concediendo el empleo superior inmediato al general de brigada Sr. Cornel y al coronel Sr. Zavala, y la gran cruz del Mérito militar, pensada al general Sr. Marina. También llevará el general Azcárraga a la firma los decretos creando una junta para el fomento de la cria caballar, y nombrando presidente de la misma al general Bermúdez Reina.

Anoche visitó al señor ministro de Ultramar, en su despacho del ministerio, el gobernador civil de Zaragoza, Sr. Martínez del Campo.

concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de la guardia civil a los señores de dicho instituto D. Dámaso Rojo Lasalet y D. Sebastián Correla Román. Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de la escala activa de infantería D. Ulpiano Sánchez Echeverría. Por haber cumplido la edad reglamentaria se ha concedido el retiro al capitán de la escala activa de infantería D. Manuel Valcárcel Valín, a los de igual empleo de la escala de reserva D. Manuel Anador Fernández y D. José Alba Vega, y al de empleo inmediato inferior de la misma escala D. Ignacio Suárez García.

El Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada en VIII de noviembre del año MDCCXXVI, por unanimidad acordó, declaró Hijo adoptivo de la ciudad al Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, ministro de la Guerra, en testimonio de admiración por los servicios prestados a la patria y como expresión del grato recuerdo que el go de guardia Valencia.

En la E con que comienza la inscripción, se destaca un momento alado con el escudo de Valencia, simbolizando al pueblo valenciano en la H de «Hijo» la imagen de la Virgen, que simboliza la Iglesia, y en la E del «Excmo» la imagen del apóstol Santiago como alegoría del ejército. El título está firmado por el alcalde y el secretario.

En la calle de Segovia, núm. 31, se aplicó, se promovió anoche a las diez una reyerta entre los hermanos Vicente y Ricardo Sáenz Bustinduy, que concluyó en rica sangría, resultando el escudo herido gravemente. El herido, después de curado en la casa de socorro, pasó al hospital Provincial, y su hermano al juzgado de guardia.

Baile de Escritores y Artistas. A la hora de cerrar esta edición, la sala del Real presenta un bonito golpe de vista. Se ha hecho verdadero darroche de serpientes y confetti. Hay bastante animación y la concurrencia es numerosa y selecta.

INVENTO DE BECALI. El dueño del almacén de comestibles de la calle de Atocha, 57, dió ayer cuenta a la delegación del Congreso, de que a ciertas horas del día y de la noche se oían golpes subterráneos cerca de la cueva de su casa, haciendo esto presumir que se estaba fraguando un escape. El delegado avisó a la inspección de alcantarillas y ésta dispuso un escrupuloso reconocimiento, que dió por resultado el encuentro de varias herramientas y una escala de 10 peldaños cerca de las cuevas de la casa citada y empezó el escalo con dirección a la del núm. 59. En la alcantarilla se siguen haciendo reconocimientos para averiguar el sitio por donde entraban a trabajar los que preparaban la sorpresa.

UN VALIENTE. En la plaza de Santa Ana, un individuo llamado Enrique Estepa Moreno, que disfrutaba una borchera monumental, se propuso ayer, entre dos luses, quedarse sólo, anudando en las suenas con una navaja del tamaño de la turca. Unos soldados que pasaban por la Plaza se enteraron de lo que ocurría y fueron a ver si conseguían que aquel valiente depusiera su actitud; pero el borracho no sólo no hizo caso de las amonestaciones de los militares, sino que se fué a ellos, consiguiendo herir a uno levemente en la mano derecha. El herido entonces le sujetó y entre él y sus compañeros le llevaron a la delegación del distrito, desde donde fué condeado a la casa de socorro, para ser curado de la enfermedad que padecía, y más tarde a disposición del juzgado de instrucción militar.

SUCESOS. En la calle de Casto Plasencia, núm. 3, piso segundo, se efectuó ayer un robo consistente en muchas prendas de ropa. Al juzgado de guardia no llevaron más al robado. En el gabinete médico del barrio de Salamanca fué ayer curado de la fractura completa de la pierna derecha, el niño de siete años Ventura Uroa. La lesión se la produjo al caerse, estando jugando con otros niños en un solar de la calle de Ayala. En la casa de socorro de la Inolasa fué curada ayer una joven de veinte años de edad, llamada Pilar Pamiás Rey, de una herida en el dedo pulgar y fractura del índice de la mano derecha, producidas por un cilindro en la fábrica de cartón del Arroyo de Embajadores. La paciente pasó después al Hospital Provincial.

El corresponsal de El Correo Español en Filipinas, dice al colega que los indios creen que Rizal ha muerto; que se halla en Ilin, y cuando le tiraron la descarga para fusilarle se hizo al dormido.

des cuadernales del mismo y las cadenas y palos. La pluma quedó rota en tres pedazos: uno cayó desde la máquina al Princesa de Asturias, formando puente; otro quedó clavado totalmente en la bodega, y el último saltó al mar.

El ruido que hubo a bordo fué terrible: algunos tripulantes se arrojaron al agua, y otros cubrieron por los huecos que aun están sin cubrir en el crucero. Los lamentos de los heridos, unido a la confusión que se produjo en aquellos tristes momentos, es difícil de describir.

El ingeniero Sr. Mario quedó herido mortalmente: una de las cadenas cayó sobre su cabeza, destruyéndole parte del cráneo. Los botes de la Gerona y del Terror y Furor amarraron a recoger a los individuos que se sostenían sobre el agua, logrando salvar a un soldado de infantería de marina, que no sabía nadar y que se sumergió por tres veces.

La máquina toda quedó destrogada, cayendo al agua lingotes de hierro, cadenas y maderos. La pluma tenía de diámetro 23 centímetros y era de hierro. Dicho elemento había sido reconocida la máquina, soportando peso de 80 toneladas.

Aseguran también, que el accidente fué debido a que se forzó la perpendicular fijada por la pluma y que hizo trabajar al aparato fuera de su centro, por obligarlo la ancha manga del crucero Princesa de Asturias. Este, según la prensa local, ha sufrido averías de consideración.

Se han observado en los baos torcidos lo propio que algunas planchas; la mayoría de la borda se halla destrogada; los tablones de la cubierta de babor en una extensión de ocho hileras y de cinco en la de estribor están rotos; las planchas del primer tabique del doble fondo aparecen abolladas. La caldera ha sufrido mucho y la envuelta por la parte superior se halla inutilizada.

El hecho ha producido mucho sentimiento en San Fernando, y se ha anunciado telegráficamente, se está instruyendo la correspondiente sumaria. Habláse de las causas que han motivado la desgracia que lamentan todos los vecinos de la inmediata ciudad de San Fernando, causas que no me ocupo por la gravedad del suceso y por hallarse en sumario el asunto.

Solo añadiré que un periódico local y ministerial se lamenta de la serie de desgracias que sufre el Arsenal de la Carraca y que no sabe a que atribuir, si a la fatidialidad ó a otras causas que se escapan a su penetración.

En honor de Azcárraga. Uno de estos días llegará a Madrid la comisión del Ayuntamiento de Valencia, encargada de entregar al general Azcárraga el título de hijo adoptivo de aquella ciudad.

El trabajo imita un códices, en uno de cuyos lados se destaca el escudo de la ciudad, y en el centro el de la familia de Azcárraga. En el lado derecho se ven las torres de Cuarte, la Sierra y la espada y el escudo del rey D. Jaime. El título dice: «El Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en sesión celebrada en VIII de noviembre del año MDCCXXVI, por unanimidad acordó, declaró Hijo adoptivo de la ciudad al Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, ministro de la Guerra, en testimonio de admiración por los servicios prestados a la patria y como expresión del grato recuerdo que el go de guardia Valencia.

En la E con que comienza la inscripción, se destaca un momento alado con el escudo de Valencia, simbolizando al pueblo valenciano en la H de «Hijo» la imagen de la Virgen, que simboliza la Iglesia, y en la E del «Excmo» la imagen del apóstol Santiago como alegoría del ejército. El título está firmado por el alcalde y el secretario.

HERMANOS CARINOSOS. En la calle de Segovia, núm. 31, se aplicó, se promovió anoche a las diez una reyerta entre los hermanos Vicente y Ricardo Sáenz Bustinduy, que concluyó en rica sangría, resultando el escudo herido gravemente. El herido, después de curado en la casa de socorro, pasó al hospital Provincial, y su hermano al juzgado de guardia.

Baile de Escritores y Artistas. A la hora de cerrar esta edición, la sala del Real presenta un bonito golpe de vista. Se ha hecho verdadero darroche de serpientes y confetti. Hay bastante animación y la concurrencia es numerosa y selecta.

INVENTO DE BECALI. El dueño del almacén de comestibles de la calle de Atocha, 57, dió ayer cuenta a la delegación del Congreso, de que a ciertas horas del día y de la noche se oían golpes subterráneos cerca de la cueva de su casa, haciendo esto presumir que se estaba fraguando un escape. El delegado avisó a la inspección de alcantarillas y ésta dispuso un escrupuloso reconocimiento, que dió por resultado el encuentro de varias herramientas y una escala de 10 peldaños cerca de las cuevas de la casa citada y empezó el escalo con dirección a la del núm. 59. En la alcantarilla se siguen haciendo reconocimientos para averiguar el sitio por donde entraban a trabajar los que preparaban la sorpresa.

UN VALIENTE. En la plaza de Santa Ana, un individuo llamado Enrique Estepa Moreno, que disfrutaba una borchera monumental, se propuso ayer, entre dos luses, quedarse sólo, anudando en las suenas con una navaja del tamaño de la turca. Unos soldados que pasaban por la Plaza se enteraron de lo que ocurría y fueron a ver si conseguían que aquel valiente depusiera su actitud; pero el borracho no sólo no hizo caso de las amonestaciones de los militares, sino que se fué a ellos, consiguiendo herir a uno levemente en la mano derecha. El herido entonces le sujetó y entre él y sus compañeros le llevaron a la delegación del distrito, desde donde fué condeado a la casa de socorro, para ser curado de la enfermedad que padecía, y más tarde a disposición del juzgado de instrucción militar.

SUCESOS. En la calle de Casto Plasencia, núm. 3, piso segundo, se efectuó ayer un robo consistente en muchas prendas de ropa. Al juzgado de guardia no llevaron más al robado. En el gabinete médico del barrio de Salamanca fué ayer curado de la fractura completa de la pierna derecha, el niño de siete años Ventura Uroa. La lesión se la produjo al caerse, estando jugando con otros niños en un solar de la calle de Ayala. En la casa de socorro de la Inolasa fué curada ayer una joven de veinte años de edad, llamada Pilar Pamiás Rey, de una herida en el dedo pulgar y fractura del índice de la mano derecha, producidas por un cilindro en la fábrica de cartón del Arroyo de Embajadores. La paciente pasó después al Hospital Provincial.

El corresponsal de El Correo Español en Filipinas, dice al colega que los indios creen que Rizal ha muerto; que se halla en Ilin, y cuando le tiraron la descarga para fusilarle se hizo al dormido.

También dicen estos desgraciados, que no es verdad haya tantos soldados españoles como se cuenta, pues apenas llegan a España, en seguida hay barcos en el Corriego para que se vuelvan, y la razón que alegan es que en Manila no están los soldados españoles.

La sociedad de dependientes de cañes y fondas, titulada El Alba, ha celebrado junta general el 12 del presente mes, aprobando el estado de cuentas presentado por la directiva y renovación de cargos de la misma, la cual queda constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, D. Vicente Navarro. Presidente efectivo, D. Manuel Pato y Pérez. Vicepresidente, D. Constantino Vicente. Tesorero, D. Francisco Gómez. Contador, D. Evaristo Álvarez. Secretarios, primero, D. Félix Moraga, y segundo, D. Vicente Rivero. Vocales, D. Antonio García Jiménez, don Lorenzo Rubio, D. Francisco Barrios, don Galo de Pedro, D. Gregorio Ruperez y don Luis Matallanos.

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Turquía y uno de estos días presentará sus credenciales a S. M. la reina. En el teatro de la Zarzuela se dispone una extraordinaria función para el miércoles 24, a las nueve de la noche, a beneficio del colegio de Huérfanos del asilo de Santa Cruz, organizada por la junta de damas. En el programa figuran, además de la representación de El marqués de Caravaca, El príncipe del Nene y La boda de Luis Alonso, una canción del maestro Caballero, por la Srta. Arana, y un concierto de flauta, con acompañamiento de orquesta, por Julián Romea.

Entre D. Carlos y el rey de Grecia se han cambiado los siguientes telegramas: «El duque de Madrid a S. M. el rey de los helenos.—Atenas. Acordádomos de las grandes bondades que V. M. durante mi inolvidable estancia en Grecia, hace veinte años, y movido por mi profunda simpatía hacia ese noble pueblo, no puedo menos de expresar a V. M., en estos solemnes momentos, toda mi admiración, asegurándole de los votos que elevo a Dios por su dinastía y por la gloria de la bandera helénica.—Carlos.» Este telegrama tuvo la respuesta siguiente: «Duque de Madrid.—Venecia. Agradezco inmensamente sus buenas palabras. Espero en Dios que no nos abandonará en la justa causa que defendemos.—Jorge.»

Ayer tarde ha recibido cristiana sepultura la señora doña Valentina Guío de la Peña, madre de nuestro querido amigo el taquígrafo del Senado D. Julio Redondo, al cual, y a su distinguida familia, deseamos resignación para sobrellevar tan gran desgracia.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando vocales de la caja de huérfanos inútiles de la guerra a los señores que se expresan. «Otro resolutorio de competencias entre la autoridad judicial y la administración. ESTADO.—Real decreto disponiendo se cumpla en todas sus partes una declaración relativa al régimen convencional de Túnez, firmada en esta corte por el señor ministro de Estado en 12 de enero último y el embajador extraordinario de la república francesa.

GUERRA.—Real orden disponiendo se expida licencia absoluta a los individuos del primer reemplazo de 1885 a medida que vayan cumpliendo los doce años de servicio que dispone la ley de reclutamiento. «Otra disponiendo se sometan a la decisión de las comisiones mixtas los expedientes de los individuos suspensos de embarque para Ultramar por haber promovido recurso de excepción.»

Bolsín de anoche. En mes, 65-00. Barcelona: Interior, 65-02. Exterior, 77-72. Francos, 35-70. Libras, 51-75.

El Liberal publicó ayer un suplemento extraordinario, en que da interesantísimos detalles de una visita de nuestro querido compañero D. Luis Morote al campo insurrecto. El distinguido y activo redactor de El Liberal pasó de nuestro campo al sitio donde estaban los insurrectos, y el práctico que lo acompañaba le dijo: «Cuidado, que esto ya es Cuba libre! Diez insurrectos lo prendieron. Una carta de Marcos García pedía la libertad del Sr. Morote. En dicha carta el mismo Marcos García elogió las reformas, añadiendo que los rebeldes jamás alcanzarán por la guerra las libertades de Cuba. Conducido Morote al campamento de Mariguita, oyó que allí se elogiaban los artículos de Castelar, de Pi y Margall, de Comas y de Valera, y principalmente el de Castelar, en el que se rechaza la intervención de los Estados Unidos. Fué conducido luego 14 leguas, hasta la ribera del Zaga, y los insurrectos le preguntaban: «¿Ha caído el gobierno?...? Es ministro de Ultramar Maura? ¿Se ha concedido la autonomía? Llegado al campamento de Máximo Gómez le dijo: «Firme usted una declaración reconociendo la independencia de la isla de Cuba, ó será fusilado.» «Puede fusilarme—contestó Morote.—¿No firmo? La colera de Máximo Gómez no tuvo límites. Prorrumpió en gritos y denuestos contra nuestro querido compañero. Rendido por el cansancio durmiese Morote y a la mañana siguiente despertó al toque de diana. «¿Hicieron montar—dice—entre una guardia. Movióse toda la partida y mudamos de campamento sin salir de la línea de Barrancones. Era la partida de ochocientos a mil hombres, todos de caballería. Llevaba aquella cuatro cañones y un tubo lanza torpedos. Tenía la tropa buenos caballos. Los jinetes iban vestidos, equipados regularmente. Llevaban botas, caruchos, polainas, cinturones, zapatos, todo procedente de los talleres de la revolución establecidos en el Camaguey. Algunos soldados negros iban totalmente desnudos. En la partida hay bastante disciplina, mantenida a sangre y fuego. Los individuos de ella estaban armados de fusiles Mauser, reformados, Remingtons, Lebel y mcheteles. Fué sometido al día siguiente al consejo de guerra. Lo componían notabilidades de la partida, todos doctores en derecho y medicina y se celebró ante toda la partida. El fiscal, llamado José Alemán, lo culpó como esotia, y pidió para él la pena de muerte.

El coronel norteamericano Mr. Gordon lo defendió y dijo en un momento de inspiración: «Si lo fusilan, me voy de la insurrección, me embarco para Nueva York y armo un escuadrón en los Estados Unidos. Nuestro querido amigo Morote concluyó su defensa con estas palabras: «Podéis juzgar, por el amor que tenéis a Cuba, el amor que yo tendré a España. Los muchachos de la partida pertenecen a la juventud aristocrática de la Habana. Los negros se manifiestan contrarios a Morote; todos los otros favorables. Concluido el consejo la llevaron prisionero a la tienda de campaña con gran aparato de fuerza. Allí recibió la visita y los consuelos de todos los oficiales blancos de la partida. Todos éstos—refiere Morote—no se atrevían a decir nada de la independencia que bajo pena de la vida proclama el chino viejo; pero la conversación versaba sobre la posibilidad de que las reformas, dadas a tiempo, habrían impedido la guerra. Todos hablaban de España con cariñoso entusiasmo y sin odios, que sólo abriga el soldado mercenario Máximo Gómez. También hacían grandes alabanzas del general Martínez Campos, al cual profesaban gran afecto, diciendo que peleó como un bravo y considerándolo como el único que pudo salvar a Cuba.» Fué abuelto al amanecer del día siguiente. Mr. Gordon, al despedirse de él, le enseñó su rifle y le dijo: «Con este heri al caballero general Echagüe en la acción de Rubí. Los telegramas del Sr. Morote en el extraordinario de El Liberal terminan con estos párrafos: Carta de Máximo Gómez. «Máximo Gómez medió la orden de no ir inmediatamente, entendiéndose que si volvía otra vez al campo insurrecto, aunque no fuera de propósito deliberado, sería tratado como esotia y fusilado en el acto. Para hacerse salir de allí osugiéronme una escolta compuesta del teniente Calixto Sánchez Agragante, un sargento y cuatro números, y bajo su custodia fui conducido hasta la línea española. Como había recibido una carta de Máximo con orden de abrirle en el camino, me enteré de ella y vi que, llenado de insultos, manifestaba su sentimiento porque el Consejo de Guerra no me hubiese condeado a muerte. Añadía que el machetazo que arrebató la vida a su hijo en Punta Brava exigía derramamiento de sangre, para que no se olvidara nunca en Cuba, en Puerto Rico, en Santo Domingo, en toda la América. Es decir, que hace después la guerra, no de la causa de la emancipación, sino del deseo de vengar la muerte de su hijo. Cuando yo llegué al campamento estaban contando cómo mi hijo Pancho, testigo presencial del combate de Punta Brava. Impresión final. «Juzgo que Mr. Cleveland tuvo razón al decir en su mensaje que Máximo Gómez era un dictador. Pruébalo el modo de desconocer las autorizaciones de sus ministros. Pero Máximo Gómez no es la insurrección, y en el alma de ésta puede haber y pueden prosperar deseos de paz. Para ello realizamos trabajos con bastante resultado que no puedo referir. Después de un viaje de varios leguas sin comer, llegué sano y salvo a Sancti Spiritus. Utilizando después trenes militares, cañoneros y vapores extraordinarios, arribé a la Habana. A pesar de lo sucedido, afirmo por multitud de datos, que las reformas de Cánovas han puesto la primera piedra para asentar la paz.» Convidados y entusiasmados por el valor, patriotismo, entereza y la serenidad de nuestro querido compañero en la prensa Sr. Morote, enviamos desde aquí nuestras más calurosas felicitaciones al ilustre periodista, y al mismo tiempo felicitamos a El Liberal, que ha obtenido un brillante triunfo, debido a uno de sus más activos é inteligentes redactores. DE LA AGENCIA FABRA El cabecilla Roloff. Nueva York 22. El Herald de Nueva York arremete su campaña en favor de los filibusteros cubanos. En su número de hoy dice que el jefe separatista Roloff ha marchado para Cuba conduciendo 8.000 fusiles, cinco cañones y considerable cantidad de municiones. Créese que en este asunto existe, por lo menos, notoria exageración. El cónsul Lée. Nueva York 22. El cónsul americano en la Habana señor Lée, en una nota enviada a la prensa de Washington, refiriéndose a la información relativa a la muerte del cabecilla Ruiz, ha desmentido oficialmente que haya pedido el envío de un buque americano a Cuba. TELEGRAMAS OFICIALES Habana (sin fecha) (Recibido el 22 a las 6:15 m.) General segundo cabo a ministro Guerra: Batallón Vergara batió partida en Manolita (Pinar), causándole 4 muertos; columna un muerto y 2 oficiales y 6 tropa heridos. En otros reconocimientos en Pinar tuvo enemigo 3 muertos y un herido. En Habana enemigo 2 muertos. En Matanzas enemigos 3 muertos columnas un herido. Presentados en San Cristóbal cabecilla Benito Alfonso y 14 más sin armas; en otros puntos 10.—Ahumada. Guerrilla sorprendida.—40 muertos. Habana (sin fecha) (Recibido el 22, a las 8:31 n.) General segundo cabo a ministro Guerra: General en jefe dice: «Guerrilla local San Diego, hombres, salieron sin precauciones. Sorprendidos, se dispersaron; 40 muertos herido bravo capitán guerrilla Alvaro Blanco y cuatro heridos; todos guerrilleros bomberos, ninguno ejército. Pido explicaciones sobre salida éstos.—Weyler.—Ahumada. 22 de febrero de 1896. Telegrama oficial con varios combates. El general en jefe indica como segura la retirada de Gómez y Maceo a Las Villas pasando el río Hanabán. Los corresponsales insisten en la muerte de Maceo. Boletín: interior, 64-65; anterior, 64-65.

El coronel norteamericano Mr. Gordon lo defendió y dijo en un momento de inspiración: «Si lo fusilan, me voy de la insurrección, me embarco para Nueva York y armo un escuadrón en los Estados Unidos. Nuestro querido amigo Morote concluyó su defensa con estas palabras: «Podéis juzgar, por el amor que tenéis a Cuba, el amor que yo tendré a España. Los muchachos de la partida pertenecen a la juventud aristocrática de la Habana. Los negros se manifiestan contrarios a Morote; todos los otros favorables. Concluido el consejo la llevaron prisionero a la tienda de campaña con gran aparato de fuerza. Allí recibió la visita y los consuelos de todos los oficiales blancos de la partida. Todos éstos—refiere Morote—no se atrevían a decir nada de la independencia que bajo pena de la vida proclama el chino viejo; pero la conversación versaba sobre la posibilidad de que las reformas, dadas a tiempo, habrían impedido la guerra. Todos hablaban de España con cariñoso entusiasmo y sin odios, que sólo abriga el soldado mercenario Máximo Gómez. También hacían grandes alabanzas del general Martínez Campos, al cual profesaban gran afecto, diciendo que peleó como un bravo y considerándolo como el único que pudo salvar a Cuba.» Fué abuelto al amanecer del día siguiente. Mr. Gordon, al despedirse de él, le enseñó su rifle y le dijo: «Con este heri al caballero general Echagüe en la acción de Rubí. Los telegramas del Sr. Morote en el extraordinario de El Liberal terminan con estos párrafos: Carta de Máximo Gómez. «Máximo Gómez medió la orden de no ir inmediatamente, entendiéndose que si volvía otra vez al campo insurrecto, aunque no fuera de propósito deliberado, sería tratado como esotia y fusilado en el acto. Para hacerse salir de allí osugiéronme una escolta compuesta del teniente Calixto Sánchez Agragante, un sargento y cuatro números, y bajo su custodia fui conducido hasta la línea española. Como había recibido una carta de Máximo con orden de abrirle en el camino, me enteré de ella y vi que, llenado de insultos, manifestaba su sentimiento porque el Consejo de Guerra no me hubiese condeado a muerte. Añadía que el machetazo que arrebató la vida a su hijo en Punta Brava exigía derramamiento de sangre, para que no se olvidara nunca en Cuba, en Puerto Rico, en Santo Domingo, en toda la América. Es decir, que hace después la guerra, no de la causa de la emancipación, sino del deseo de vengar la muerte de su hijo. Cuando yo llegué al campamento estaban contando cómo mi hijo Pancho, testigo presencial del combate de Punta Brava. Impresión final. «Juzgo que Mr. Cleveland tuvo razón al decir en su mensaje que Máximo Gómez era un dictador. Pruébalo el modo de desconocer las autorizaciones de sus ministros. Pero Máximo Gómez no es la insurrección, y en el alma de ésta puede haber y pueden prosperar deseos de paz. Para ello realizamos trabajos con bastante resultado que no puedo referir. Después de un viaje de varios leguas sin comer, llegué sano y salvo a Sancti Spiritus. Utilizando después trenes militares, cañoneros y vapores extraordinarios, arribé a la Habana. A pesar de lo sucedido, afirmo por multitud de datos, que las reformas de Cánovas han puesto la primera piedra para asentar la paz.» Convidados y entusiasmados por el valor, patriotismo, entereza y la serenidad de nuestro querido compañero en la prensa Sr. Morote, enviamos desde aquí nuestras más calurosas felicitaciones al ilustre periodista, y al mismo tiempo felicitamos a El Liberal, que ha obtenido

